|  |
| --- |
| **DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE** |
| Persona jurídica [ ]  Número de document | Número de documento: |       |  |
|  |
| Razón social: |       |  |
|  |
|  |
| Domicilio  |       |  |
|  |
| Provincia: |       |  | C.P.: |       |  | Población: |       |  |
|  |
| Teléfono: |       |  | Teléfono móvil: |       | Correo electrónico: |       |  |
|  |  |
| **El correo electrónico designado será el medio por el que recibirá el aviso de notificación, y en su caso de pago** |  |

|  |
| --- |
| **DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE** |
| NIF [ ]  Pasaporte/NIE [ ]  | Número de documento:       |
| Nombre:       | 1º Apellido:      | 2º Apellido      |
| Hombre [ ]  Mujer [ ]  |
| Domicilio:      |
| Provincia:      | C.P.:      | Población:      |
| Teléfono:      | Teléfono móvil:      | Correo electrónico:      |

**Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el/la representante designado/a por la persona interesada.**

|  |
| --- |
| **MEDIO POR EL QUE SE DESEA RECIBIR LA NOTIFICACIÓN** |
| *Está obligada/o a la notificación electrónica; por tanto, compruebe que está usted registrada/o en la Plataforma* [*https://notifica.jccm.es/notifica*](https://notifica.jccm.es/notifica) *y que sus datos son correctos).* |

|  |
| --- |
| **INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS** |
| **Responsable** | Dirección General de Salud Pública |
| **Finalidad** | Gestión del registro de organizaciones de personas consumidoras y usuarias en Castilla-La Mancha |
| **Legitimación** | 6.1.c) Cumplimiento de una obligación legal del Reglamento General de Protección de Datos.Ley 3/2019, de 22 de marzo, del Estatuto de las Personas Consumidoras en Castilla-La Mancha. Decreto 56/2013, de 1 de agosto de 2013, del Registro de Organizaciones de Consumidores y Usuarios de Castilla-La Mancha |
| **Destinatarios** | Existe cesión de datos |
| **Derechos** | Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional. |
| **Información adicional** | Disponible en la dirección electrónica: [**https://rat.castillalamancha.es/info/0237**](https://rat.castillalamancha.es/info/0237) |
| **DATOS DE LA SOLICITUD** |
| Reuniendo los requisitos exigidos en el Decreto 56/2013 de 1 de agosto, del Registro de Organizaciones de Consumidores y Usuarios de Castilla-La ManchaSolicita:A la Consejería de Desarrollo Sostenible: [ ]  El alta en la Sección       del Registro  [ ]  La modificación de la inscripción:        [ ]  Baja  |

|  |
| --- |
| **ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS** |
| **Declaraciones responsables:** La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de persona interesada, declara que todos los datos consignados son veraces.* Se cumplen los requisitos previstos por la normativa vigente de aplicación y en concreto los necesarios para la inscripción en el Registro.

[ ]  Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.Igualmente, la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.**Autorizaciones:**Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.En particular, se recabarán los siguientes datos, salvo que marque expresamente: [ ]  Me opongo a la consulta de datos de identidadAsimismo, podrá indicar los documentos aportados anteriormente ante cualquier Administración señalando la fecha de presentación y unidad administrativa, y serán consultados por la Consejería. - Documento      , presentado con fecha       ante la unidad       de la Administración de       - Documento      , presentado con fecha       ante la unidad       de la Administración de       - Documento      , presentado con fecha       ante la unidad       de la Administración de      *En el caso de que se haya opuesto en alguna de las opciones anteriores, deben aportar los datos y documentos requeridos para la resolución del presente procedimiento*.**Documentación a aportar:****Con carácter general:**[ ]  Acreditación de la representación por cualquier medio válido en derecho. [ ]  Documento acreditativo de identidad de la persona representante, en el caso de que conste su oposición expresa a que por esta Administración se consulten los datos conforme establece el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.**En función de la tipología de la entidad solicitante:**1. Para ser inscritas en la sección primera o sección segunda del Registro:[ ]  Certificado del/la secretario/a de la organización, con el visto bueno de la persona que ejerza la presidencia en el que conste: 1º. Nombre, número de identificación fiscal (NIF), cargo y domicilio de las personas miembros de los órganos de gobierno.2º. Denominación de la organización interesada. 3º. Sede física de la organización y/o, en su caso, página web, dirección de correo electrónico de la misma u otros medios de soporte digital. En el supuesto de que la organización tenga sede física, se especificará la dirección y horario de atención al público en sus oficinas de información a la persona consumidora y usuaria.4º. Recursos telemáticos de la organización.5º. Número efectivo de personas asociadas al corriente de pago indicando la cuantía de las cuotas que están obligados a satisfacer.6º. Presupuesto de ingresos y gastos de la organización del ejercicio en el que se presenta la solicitud y del ejercicio anterior, especificando las actividades y su coste. [ ]  Acta fundacional y estatutos de la organización.2. En el caso de las cooperativas de personas consumidoras para ser inscritas en la sección tercera del Registro deberán presentar los documentos siguientes:[ ]  Certificado del/la secretario/a de la cooperativa, con el visto bueno de la persona que ejerza la presidencia en el que conste:1º Nombre, número de identificación fiscal (NIF), cargo y domicilio de las personas miembros de los órganos de gobierno.2º Denominación de la cooperativa interesada seguida, en su caso, por el nombre de la federación, o confederación en la que éste integrada o, incluyendo los términos federación de cooperativas o confederación de cooperativas o sus abreviaturas.3º Sede física de la cooperativa y/o, en su caso, página web o dirección de correo electrónico de la misma u otros medios en soporte digital. En el supuesto de que la cooperativa tenga sede física, se especificará la dirección y horario de atención al público en sus oficinas para la información a la persona consumidora y usuaria.4º Recursos telemáticos de la cooperativa.5º Número efectivo de personas asociadas al corriente de pago indicando la cuantía de las cuotas que están obligados a satisfacer.6º Presupuesto de ingresos y gastos de la cooperativa del ejercicio en el que se presenta la solicitud y del ejercicio anterior, especificando las actividades y su coste.[ ] Acta fundacional y estatutos. [ ]  Documento de detalle en su presupuesto de la aplicación de un mínimo del 15 % de los excedentes netos de cada ejercicio económico destinados exclusivamente a la defensa, información, educación y formación de las personas socias en materias relacionadas con el consumo.3. En el caso de las federaciones y confederaciones deberán presentar los documentos siguientes:[ ]  Certificado del/la secretario/a de la organización, con el visto bueno de la persona que ejerza la presidencia en el que conste:1º Nombre, número de identificación fiscal (NIF), cargo y domicilio de las personas miembros de los órganos de gobierno.2º Denominación de la organización interesada en la que debe incluirse los términos federación de asociaciones o confederación de asociaciones o cooperativas, o sus abreviaturas.3º Sede física de la organización y/o, en su caso, página web o dirección de correo electrónico de la misma u otros medios en soporte digital. En el supuesto de que la organización tenga sede física, se especificará la dirección y horario de atención al pública en sus oficinas para información a la persona consumidora y usuaria.4º Recursos telemáticos de la organización.5º En el caso de las federaciones, las asociaciones o cooperativas federadas con su número de personas socias y su número registral, y en el caso de las confederaciones, las federaciones confederadas con su número de personas socias y su número registral. Las personas socias declaradas deben estar al corriente de pago con indicación de la cuantía de las cuotas que están obligados a satisfacer. 6º Presupuesto de ingresos y gastos de la organización del ejercicio en el que se presenta la solicitud y del ejercicio anterior, especificando las actividades y su coste.[ ]  Acta fundacional y estatutos de la organización.[ ]  El acuerdo por el que se integraron en la federación o confederación a la que pertenecen[ ]  El documento de constitución de la misma y las certificaciones de las correspondientes asambleas plenarias de cada una de las asociaciones, cooperativas o federaciones agregadas donde se decidió su incorporación. |

|  |
| --- |
| **PAGO DE TASAS** |
| Este procedimiento conlleva una tasa de       euros.Podrá acreditar el pago realizado:[ ]  Electrónicamente, mediante la referencia[ ]  Presencialmente, adjuntando copia del modelo 046, cumplimentado por la entidad bancaria |

En       a       de       de

LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

Organismo destinatario: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA (DIR3 A08027181)